

21271: *RESOLUCION de 26 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer 13 plazas de Policías Locales.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 100, de 21 de agosto de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 152, de 10 de agosto de 1992, aparecen publicadas las bases integras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de 13 plazas de Policías Locales vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y categoría de Policía.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 26 de agosto de 1992.—El Alcalde.

21272 *RESOLUCION de 26 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficiales de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 100, de 21 de agosto de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 155, de 13 de agosto de 1992, aparecen publicadas las bases integras de la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de dos plazas de Oficiales de la Policía Local vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría de Oficial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al día en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 26 de agosto de 1992.—El Alcalde.

21273 *RESOLUCION de 1 de septiembre de 1992, del Consorcio Provincial de Alicante, Servicio de Prevención y Extinción de Incendios, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral (adjudicación).*

Concluido el correspondiente proceso selectivo y habiendo sido suscritos contratos de trabajo por tiempo indefinido con los aspirantes propuestos por el correspondiente Tribunal Calificador, se hace pública la contratación, por tiempo indefinido, en régimen de derecho laboral, del personal de los Consorcios para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento que se indican y para cubrir puestos de trabajo de Bombero:

1. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Marina Alta:

Por Decreto de fecha 30 de julio de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación citados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 3 de agosto de 1992:

Don Ignacio Martorell Viña.
Don Fernando Sendra Alcina.
Don Javier Fayos Espinós.
Don Gabriel Serer Morera.
Don José Ribes Sampayo.
Don Joaquín Noguera Mompó.

2. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Vega Baja:

Por Decreto de fecha 30 de julio de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral por tiempo indefinido de los interesados a continuación citados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 3 de agosto de 1992:

Don José Manuel Rives Costa.
Don Francisco Javier Álvarez Martínez.
Don Renato José López Baldó.
Don Joaquín Ferrández García.
Don Luis Martínez López.
Don Juan Antonio Torres García.
Don Antonio Francisco López Cabrera.

Asimismo, y por Decreto de fecha 17 de agosto de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral, por tiempo indefinido, de los interesados a continuación relacionados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de septiembre de 1992:

Don Ignacio García Campillo.
Don Ramón Peral Rocamora.
Don Ernesto Rech Espinosa.
Don José Francisco Torres Riquelme.

3. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios de la Montaña de Alicante:

Por Decreto de fecha 30 de julio de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral, por tiempo indefinido, de los interesados a continuación citados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 3 de agosto de 1992:

Don Enrique Raúl Soler Jiménez.
Don Luis Arenas Muñoz.
Don José Luis Vilaplana Carvajal.
Don Justo Mora Lorente.
Don Damián Bernabeu Morán.

Asimismo, y por Decreto de fecha 17 de agosto de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral, por tiempo indefinido, del interesado a continuación relacionado, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de septiembre de 1992:

Don Juan Carlos Calles Mira.

4. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Marina Baja:

Por Decreto de fecha 30 de julio de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral, por tiempo indefinido, de los interesados a continuación citados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 3 de agosto de 1992:

Don Alberto Martín Moratilla.
Don Vicente Ferrández Guillén.
Don Juan Carlos Torres Such.
Don Jaime Llorca González.
Don Juan López Manzanera.

Asimismo, y por Decreto de fecha 17 de agosto de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral, por tiempo indefinido, de los interesados a continuación citados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de septiembre de 1992:

Don Francisco Climent Lloret.
Don José Roque Pérez Nieto.

5. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Vinalopó:

Por Decreto de fecha 30 de julio de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral, por tiempo indefinido, de los interesados a continuación relacionados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 3 de agosto de 1992:

Don Gabriel Ramírez Ríos.
Don José Bonal Pedrón.
Don Juan Carlos López González.
Don Jesús Coy Gil.
Don Luis Guerra Pérez.
Don Pablo Pérez Maestre.
Don Francisco Martínez Pardo.
Don Víctor Manuel Guillén Botella.

Asimismo, y por Decreto de fecha 17 de agosto de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral, por tiempo indefinido, de los interesados a continuación relacionados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de septiembre de 1992:

Don José Jiménez Jaén.
Don Jesús Romero Alba.
Don Gabriel Pérez Payá.

6. Consorcio para el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento de los Municipios del Bajo Vinalopó:

Por Decreto de fecha 17 de agosto de 1992, de la Presidencia-Delegada de este Consorcio, se dispuso la contratación laboral, por tiempo indefinido, de los interesados a continuación relacionados, surtiendo dicha contratación todos sus efectos desde el día 1 de septiembre de 1992:

Don Francisco Martínez Guerrero.
Don Pedro Cervantes García.

Alicante, 1 de septiembre de 1992.—El Secretario-Delegado, Arturo Ruiz Ramos.—Visto bueno: El Diputado-Delegado, Angel de la Fuente Martínez

21274 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Marratxi (Balears), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policía local (lista admitidos y fecha examen).*

Por el presente se anuncia que en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, sito en la calle Oleza, 66, de La Cabaneta, aparece publicada la Resolución de la Alcaldía de fecha 3 de septiembre de 1992, declarando aprobada la lista de admitidos y excluidos a la convocatoria de cuatro plazas de Policía local, anunciadas en la ofertas de empleo público de 1988, 1990 y 1991, significando que los interesados dispondrán de un plazo de quince días a partir de la publicación del presente edicto a efectos de examen y reclamaciones.

Asimismo se anuncia que la fecha de comienzo de los ejercicios será la siguiente:

Día: 4 de noviembre de 1992.

Hora: Nueve horas

Lugar: Casa Consistorial, sita en calle Oleza, 66, de La Cabaneta.

Marratxi, 3 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Miguel Bestard Parets.

21275 *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Parla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Cerrajero (Tribunal, lista admitidos y fecha de celebración de las pruebas).*

De conformidad con las bases específicas de la mencionada convocatoria se hacen publicar la composición del Tribunal calificador de las pruebas, la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso y la fecha de celebración de las pruebas de selección.

Tribunal calificador

Presidente: Don José Manuel Ibáñez Méndez, Alcalde-Presidente.
Suplente: Don José Carlos Milán Ruiz, Primer Teniente de Alcalde.
Secretaria: Doña María del Carmen Duro Lombardo, Secretario general del Ayuntamiento de Parla.

Vocales:

Titular: Don Angel Esteban González, Concejal Delegado de Régimen Interior.

Suplente: Don Francisco Javier Robledillo Tapia, Concejal Delegado de Servicios Generales.

Titular: Don Luis Fernando Linares, Coordinador de Recursos Humanos y Planificación.

Suplente: Don Vicente Navarro Ricote, Director de Personal.

Titular: Don Francisco Domenech Gironés, Director de Servicios Generales.

Suplente: Don Carlos Gómez Gallego, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Titular: Don José María Segovia Garrido, representante del Profesorado Oficial.

Suplente: Doña María Olga Saavedra Rielo, representante del Profesorado Oficial.

Titular: Don José Cuenca Martín, representante de la Comunidad de Madrid.

Suplente: Don Joaquín Vaquero Martín, representante de la Comunidad de Madrid.

Titular: Don Miguel Bermejo Artalejo, representante del Grupo Municipal Partido Popular.

Suplente: Don Juan José Bueso Monroy, representante del Grupo Popular.

Titular: Don José Villaseñor, representante de Izquierda Unida.

Suplente: Don Miguel Ángel Martín, representante de Izquierda Unida.

Titular: Don Alfonso Sánchez Guerrero, representante del Comité de Empresa.

Suplente: Don Sandalio Martín Martín, representante del Comité de Trabajadores.

Relación de admitidos

Alonso San Miguel, Manuel
Bermudo Sánchez, Juan Antonio.
Castro Seco, Alejandro de.
Corrocher Urta, Alejandro.
Castro Seco, Julio Antonio de.
Escribano Frutos, Roberto.
Escribano Sevilla, Alejandro.
Fernández Gómez, Leandro.
Galindo Poza, José Javier.
García Tirado, Raúl.
González Verana, José Luis.
Gutiérrez Hernández, Cecilio.
Merino Cuadrado, Ricardo.
Sánchez de la Rosa, Mateo.

Excluidos

Pérez López, Jesús. No tiene certificado de estudios primarios.
Ruiz Buitrago, Teófilo. Sobrepassa la edad.

Para posibles reclamaciones se dispondrá de un plazo de diez días contados a partir de la publicación de la presente Resolución de acuerdo a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Transcurrido el citado plazo de reclamación el Presidente de la Corporación resolverá éstas, aprobando la lista definitiva, certificada y completa de aspirantes admitidos y excluidos publicándola en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Celebración de las pruebas

Se convoca a los admitidos para el día 29 de septiembre de 1992, a las diez horas en el local sito en la calle Jericó, 24, para la celebración del primer ejercicio.

Los días y horas de celebración de los sucesivos ejercicios se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento así como los resultados de los mismos.

Parla, 3 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

21276 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Brión (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar y otra de Alguacil-Portero de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 193 y en el «Diario Oficial de Galicia» número 172, de los días 22 de agosto y 3 de septiembre de 1992, respectivamente, se publican las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, en propiedad, dos plazas vacantes en este Ayuntamiento, con las siguientes características:

Plaza de Auxiliar, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D, nivel de puesto de trabajo 8.

Plaza de Alguacil-Portero, Escala de Administración General, subescala Subalterno, grupo E, nivel de puesto de trabajo 6 (bases corregidas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 211, de 12 de septiembre).

Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias para tomar parte en el procedimiento de selección deberán ser presentadas en el Registro General de la Corporación o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. El plazo de presentación es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Brión, 12 de septiembre de 1992.—El Alcalde, José Luis García García.